



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JAMAY, JALISCO  
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01/2017  
31 DE ENERO 2017

En la ciudad de Jamay, Jalisco; siendo las 18 horas con 26 minutos del día martes 31 de Enero del 2017, reunidos previa convocatoria en Sala de Cabildo, dentro de Presidencia Municipal con domicilio en la calle Francisco I. Madero # 75; doy por iniciada la Sesión de Ayuntamiento Extraordinaria no. 01/2017; y para desahogar el primer punto del Orden del Día, se procede a pasar lista de asistencia:

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL	DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA	PRESENTE
REGIDORA	C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA	PRESENTE
REGIDOR	C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA	PRESENTE
REGIDORA	C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS	PRESENTE
REGIDOR	C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ	PRESENTE
REGIDORA	LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO	PRESENTE
REGIDOR	C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ	PRESENTE
REGIDOR	C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ	PRESENTE
REGIDOR	DR. RAMIRO GIL PÉREZ	PRESENTE
REGIDOR	ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA	PRESENTE
SÍNDICO	C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA	PRESENTE

**SECRETARIO:** Informo y certifico que tenemos la Asistencia de 11 (once) integrantes del Pleno, 09 (nueve) Regidores, más el Síndico Municipal y el Presidente Municipal, por lo que de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco, hay Quórum legal para sesionar, bajo el siguiente orden del día, el cual está a consideración de los presentes.

**ORDEN DEL DÍA.**

- I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación y firmas de las actas 14/2016, 15/2016, y 16/2016.
- IV. Aprobación para que el programa ECOS de Secretaría de Cultura del Estado continúe funcionando durante todo el año 2017 en nuestro Municipio de Jamay, Jalisco.



GBIERNODEJAMAY  
2015 • 2018

2015-2018

R. J. S.

- V. Aprobación de presupuesto de hasta por \$ 186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N) para la continuación de las escuelas de iniciación así como equipamiento con material deportivo de las mismas.
- VI. Autorización para la reparación de vehículos del departamento de Seguridad Pública hasta por \$ 24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N) y del departamento de Servicios Públicos hasta por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N)
- VII. Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE.-** Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del **Orden del día**.

Pregunto a los presentes Regidores el porqué de su abstención.

**REGIDOR LORENZO.-** Mi punto de vista en el orden del día, en lo personal sigo viendo que hay varias cosas que ya se las he dicho yo al Presidente, que ya no tiene caso seguir insistiendo en lo mismo, veo yo cosas que han estado mal, se los he dicho una y otra vez y no se les da seguimiento los puntos que hoy vamos a tratar en esta sesión extraordinaria creo yo que nada más es por cumplir con la sesión del mes pero hay cosas más importantes como las que yo le pedí a Cesar que nos informara sobre el Presupuesto anual, sobre las dudas que teníamos y como le íbamos hacer. Eso es para mí lo más importante. La otra es que yo no veo transparencia en varios puntos. No se las razones de mis compañeros pero yo si decido retirarme y ya cuando vea yo que deberás se va hablar con claridad sobre lo que estamos haciendo, porque si las críticas son muy fuertes para uno, dicen ustedes nada más votan a favor y son cómplices de las anomalías y que la gente nos lo reproche cada día. Por eso estoy en contra del orden del día.

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** Las aprobaciones que siempre hemos dado señor Presidente han sido a beneficio de que esto camine pero ya nos cansamos también de tantos comentarios ya nos llaman por ahí chiquitos y orejones ya nos llaman por ahí que somos ignorantes, no somos ignorantes, simple y sencillamente hemos tratado de que todo vaya para adelante, pero ya estamos cansados de tantos comentarios negativos no voy a decir nombres porque estamos aquí en vivo yo creo que son puntos que podemos checar en su momento ya en lo personal, pero si definitivamente estamos en desacuerdo, ya nos llaman así y no me gusta, a nadie le gusta que lo llamen ignorante, hacemos aprobaciones para beneficio de la comunidad y creo que hemos cumplido en ese aspecto. Por el otro lado si van a seguir con los comentarios me objeto ahorita de decir los nombres pero puedo hacerlo, no lo voy hacer por respeto.

**REGIDOR DR. RAMIRO.-** Pues miren yo en primer lugar mis respetos para todos, esto no es nada personal que quede bien claro, pero yo pienso que en esta vida hay que tener dignidad, si yo he dado respeto yo creo que también merezco respeto, cada quien nos caracterizamos por algo en la vida yo luché por lo que



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

2015-2018

yo creo, pero de igual manera yo tengo un defecto bien grande de confiar en la gente, y cuando me traicionan o se burlan de mi pues yo de verdad no lo perdono eso, y también lo podemos argumentar de formas y decir y dar datos en su momento y creo de la misma manera como dice el Regidor que todo lo que hemos aprobado o propuesto de proyectos han sido para beneficio de la comunidad y no levantamos la mano por ignorar lo que estamos aprobando si no levantamos la mano por medio de la voz, porque sabemos que todo esto es para el beneficio de la gente de nuestro pueblo, entonces yo creo que posteriormente esta situación se aclarará Presidente y veremos, y mi postura hasta este momento está en contra de aprobar el Orden del día.

**REGIDOR GUSTAVO.-** Yo de igual manera, nada más argumentando un poco del porque en contra, efectivamente como decían aquí mis compañeros yo creo que todo el mundo merecemos un respeto y así como lo quiero para mí se los doy a ustedes, pero si hay detalles que se nos han pasado que también siento que deberían estar antes que esto, de igual manera iría a la par pero pues no lo veo, yo creo que sin duda alguna hay aprobaciones que se han hecho que no se han dado seguimiento y yo creo realmente que el lugar de todos los que estamos aquí merecemos un respeto lo demás me reservo.

**REGIDOR MIGUEL ÁNGEL.-** Algo también bien importante, aquí siempre se cuestiona por qué estamos en contra, yo quisiera comentarles a mis compañeros los que están a favor del Orden del día, pues que también digan por qué están de acuerdo, porque nosotros también tenemos derecho a saber, si ustedes están de acuerdo con el Orden del día que nos digan porque sí están de acuerdo, al igual que ya vieron los puntos y nos puedan decir ustedes porque están de acuerdo con el Orden del día. Ahora si como dicen si no nos quieren contestar se los dejo de tarea.

**REGIDORA LIC. MA. DOLORES.-** Yo le comentaba al Presidente que yo considero la lealtad un principio y un valor muy importante, y yo desde que inicie con ustedes yo empecé siendo sincera, honesta y dando mi apoyo y mi voto, no porque fuera chiquita ni orejona, porque yo creía en un municipio que estaba saliendo adelante me gustan las obras en un pueblo bonito pero también yo creo que la lealtad para mí vale mucho y también se me hace indigno seguir levantando la mano.

**REGIDORA ERIKA.-** Pues yo estoy a favor porque mi comisión es la de Cultura, y mis hijos son parte de uno de los talleres de deportes y yo lo que quiero es que los niños sigan teniendo un bienestar aprobándoles el ECOS que todavía nos falta mucho por recibir de la Secretaría de Cultura del Estado, faltan los instrumentos y apenas empieza a caminar no podemos decirles que no si ni siquiera les damos la oportunidad de que nos demuestren que es lo que han aprendido en este tiempo y en deportes pues si yo también le vi unos detalles que ya se los comente al Presidente ayer que estuve con él en la tarde viendo unos puntos de mis comisiones y pues yo creo que ya los va a ver, yo por eso estoy de acuerdo en aprobar el Orden del día.

**PRESIDENTE.-** ¿Alguien más quiere comentar algo?

**REGIDOR JOSÉ ALBERTO.-** Yo de igual manera.

*R. López*

*José A Estrada*

*Jose A Estrada*

*ERIKA DOLORES*

*Miguel Ángel*

*Ma Dolores Erika*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015-2018

2015-2018

**PRESIDENTE.-** ¿Alguien más quiere comentar algo?

**REGIDOR ING. MIGUEL ÁNGEL.-** Vámonos, con permiso, yo me retiro.

**NOTA.** - Siendo las 18:44 horas abandonan la sesión de cabildo los Regidores C. Lorenzo Casillas González, C. Gustavo Ortega Rodríguez, Ing. Miguel Ángel Gómez Mendoza, Lic. Ma. Dolores Ceja Nuño, Dr. Ramiro Gil Pérez.

**PRESIDENTE.** - Levanta la votación Secretario.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del **Orden del día**. Informo y certifico que el Orden del día es **APROBADO POR MAYORIA SIMPLE** con 06 (seis) votos a favor 04 (cuatro) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal teniendo 05 (cinco) votos en contra. Por lo tanto es **APROBADO** el Orden del Día.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

### III. Aprobación y firmas de las actas 14/2016, 15/2016, y 16/2016.

**SECRETARIO.-** Las cuales se las mande a sus respectivos correos y no hubo ninguna observación, por lo tanto a los presentes les pido de favor que a discreción pueden ir firmando las tres actas.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

### IV. Aprobación para que el programa ECOS de Secretaría de Cultura del Estado continúe funcionando durante todo el año 2017 en nuestro Municipio de Jamay, Jalisco.

**PRESIDENTE.-** Aquí quiero platicarles que es el motivo de la sesión, la urgencia por parte de la Secretaría de Cultura que aprobemos este punto para que haya el subsidio que hasta ahorita nos han otorgado, bien lo decía la Regidora es importante, porque aún no recibimos todo el apoyo de ECOS, fue una parte nada más con el taller de canto, viene el equipamiento, viene la inauguración que en si ya se pretende tener ya en forma donde venga ya la Secretaría de Cultura, la urgencia es para que nos sigan subsidiando para continuar con este programa. Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del **Punto IV**. Informo y certifico que el Punto IV es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 06 (seis) votos a favor 04 (cuatro) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**V. Aprobación de presupuesto de hasta por \$ 186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N) para la continuación de las escuelas de iniciación así como equipamiento con material deportivo de las mismas.**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Jose A Echade C-  
TRIKA  
GOBIERNO

*[Handwritten signature]*  
Rosita Herrera

*[Handwritten signature]*  
Rosita Herrera

*[Handwritten signature]*  
Rosita Herrera (Coordinadora)



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

JAMAY, JALISCO

2015-2018

**PRESIDENTE.** – Analizando con el director de deportes, como bien se dieron cuenta que el año pasado estuvimos pagando unos maestros o instructores de tres diferentes ramas de deportes que tenemos aquí en el municipio que es fútbol, beisbol y box, parte de eso es seguir con el mismo salario para cada uno de ellos, el subsidio igual que el año pasado son ciento ochenta y seis mil pesos y esta otro punto que nos pasa el director de deportes que es la ampliación del presupuesto para durante todo este año a estos talleres y escuelas de iniciación dotarlas de los diferentes materiales entonces son treinta mil pesos más, esta otro programa que por ahí se hizo en conjunto con el Regidor de deportes donde se otorgó a cada escuela del municipio y sus delegaciones kits deportivos y están también otra vez pidiendo el apoyo, lo dejamos a su consideración que se autoricen esos treinta mil pesos también para las escuelas y el pago de la renta del gimnasio de Box que son dieciocho mil pesos en todo el año, lo dejo a su consideración. ¿Tiene algo que agregar o alguna observación?

**REGIDORA ERIKA.**- Si yo solamente veo que si le falta más promoción a los talleres, porque en el box que es en el que está mi niño si hay muy pocos niños, entonces si hay que hacer más difusión para que más niños estén interesados en participar en esto, porque es lo que queremos que los niños tengan algo de provecho que hacer y no estén perdiendo el tiempo, o adolescentes ya que pueden estar en cosas peligrosas. Nada más es eso, lo que yo le veo que hay que hacer más promoción para que haya más interés.

**PRESIDENTE.**- Mas difusión.

**REGIDORA ROSA MARIA.**- Y que se aproveche lo que se esté pagando para que lo aprovechen más niños.

**PRESIDENTE.**-¿Alguien más, quiere comentar algún punto de este que se va autorizar?

**REGIDOR JOSÉ ALBERTO.**- Si pudiera extenderse esos talleres a las demás comunidades ya sea San Miguel, San Agustín, la Palmita, ya sea uno o tres meses en un lado tres meses en otro lado si no hubiera para las tres delegaciones al mismo tiempo, que compartieran para que hubiera más actividades, más recreación para los niños.

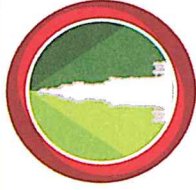
**PRESIDENTE.**- ¿Algo más Regidores?. Yo tengo una pequeña observación también que quiero comentárselas referente a los kits que se dio a cada escuela a ver si le encargamos al director de educación en conjunto con el director de deportes que se haga una vigilancia de que fin o que uso se les dio a estos kits a cada uno de los directores de las escuelas para ver si les volvemos a dotar de material o podemos implementar en otra cosa el materia deportiva donde se destine este recurso, en referente al pago de los maestros estoy de acuerdo, en el equipamiento por ahí tuve acercamiento con todos los instructores y si están carentes de mucho material deportivo, entonces también estoy de acuerdo y en lo referente al gimnasio de box pues también concuerdo con ustedes, tenemos que sacarle el mejor provecho a cada uno de los talleres hay que pedirles un reporte de actividades, pedirles evidencias fotográficas en el cual en su momento se platicó y se les pidió que se les diera difusión en cada una de las escuelas, yo desconozco la verdad si han ido los instructores a presentarse y

cm

Jose A. Estrada

ERIKA GODINEZ

✓ *Francisco I Madero*



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

2015-2018

ponerse de acuerdo con cada uno de los directores, con cada uno de los maestros de educación física, donde puedan un poco promover y porque no anteriormente hasta subir un poquito o tomar en cuenta quien participe en los talleres de la administración, talleres deportivos con los instructores porque considerarlos con algunos puntos en la escuela, para que haya más afluencia de personas, entonces si toma nota Secretario y por ahí se le da esa encomienda al director de deportes y director de educación que se haga un análisis y a expensas de que se haya destinado bien esos kits deportivos, que queden pendientes esos treinta mil pesos para eso, todo lo demás creo que está bien, nada más con más difusión y lo que proponía el Regidor Alberto de que se planee también en las delegaciones, estoy de acuerdo a ver cómo se puede organizar.

Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del **Punto V.** Informe y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 06 (seis) votos a favor 04 (cuatro) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.  
**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**VI. Autorización para la reparación de vehículos del departamento de Seguridad Pública hasta por \$ 24,000.00 (veinticuatro mil pesos 00/100 M.N) y del departamento de Servicios Públicos hasta por \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N)**

**PRESIDENTE.-** En este punto se hace una solicitud a todos ustedes, por parte del encargado del mantenimiento vehicular de reparar tres vehículos, dos de Seguridad Pública y uno de Servicios Públicos o de Aseo Público, las dos primeras son las patrullas que tenemos en comodato por parte del Estado son las camionetas RAM negras que están circulando, cuando nosotros iniciamos la administración las recibimos en muy mal estado no se les dio el mantenimiento constante que se les debió de haber dado a estas patrullas y en su momento ustedes autorizaron cierta cantidad para que se repararan o autorizamos en conjunto, ahorita tienen una falla que están consumiendo estas dos camionetas mucho aceite, por ahí es hacerles una reparación que propone el encargado de mantenimiento vehicular para que dejen de consumir tanto aceite, se ha estado gastando bastante en estas dos patrullas, la otra es una camioneta de aseo público la cual por ahí se desvió, se ha estado investigando el porqué, si fue porque no se les dio el seguimiento o por algún detalle de aceite una equivocación del tipo de aceite que se le puso a esa camioneta, porque es una camioneta de reciente modelo, la urgencia es porque son indispensables para seguir con los servicios de aquí del municipio y lo someten a su consideración yo nada más aquí les quiero comentar que hagamos una reunión donde invitemos a todos los que son choferes de los diferentes vehículos de aquí de la administración tanto de los de Seguridad Pública, Servicios Públicos, porque yo

José A. Echelarré  
ERIK A. GONZÁLEZ

Manuel Hernández



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

2015-2018

veo que no se hacen responsables, no tienen buena comunicación con la gente de mantenimiento vehicular, los mismos directores de Servicios Públicos como de Seguridad Pública que no están al pendiente o presionando que se tienen que hacer responsables en los cambios de turno de chofer a chofer hablando de los de seguridad pública y con las personas que manejan la camioneta que se desvíelo, y hacer una reunión donde podamos hacerlos responsables, deben estar conscientes que por eso son choferes tienen esa responsabilidad de estar viendo que les den buen mantenimiento a los vehículos, ya sea el de mantenimiento vehicular en coordinación con los choferes, tienen que hacerse responsables, hacer un poco de conciencia de los recursos que se están perdiendo, cuando una camioneta de este modelo son mínimo cuatro o cinco años que no deben de dar problema, este es mi punto de vista. No sé si quieren comentar algo.

**REGIDORA ROSA MARIA.-** Esta bien hacer la reunión para hacerlos responsables.

**SINDICO.-** ¿Las camionetas RAM ya no tienen garantía? por parte de las agencias. Digo esto, si es posible mejor cambiarles el motor poner un motor que ese ajuste al vehículo, se compra un motor se paga una semblanza de motor y eso es como una garantía para que en el momento en el que falle el que nos lo vende es el que va hacer el responsable de repararlo, en ese caso quedaría para que se investigara si ese motor se pudiera conseguir fuera pero que quede en mejores condiciones, lo mismo de la otra, en lugar de meterle cincuenta mil pesos que se consiga un motor más barato, usado pero que tenga garantía, Necesitaríamos ver estos procesos para ver cuál es el más conveniente y donde se puede ahorrar más dinero, darnos a la tarea o alguien que este comisionado para ese tipo de acción, buscar el motor ir con el mecánico que lo tiene, que nos de instrucción del tipo de motor si lo puede conseguir nuevo o usado, pero con alguna garantía y así podemos solventar que nos dé una garantía de más tiempo para la reparación de este motor.

**PRESIDENTE.-** Cuando se acercaron si les pedí que vieran que saldría mejor por ejemplo en la de aseo público sí la reparación del motor y que tanto te garantizan en su momento de que vaya a quedar bien, porque se dieron a la tarea de investigar concluyen en su momento que es una opción para esta de aseo público el poder comprar otro motor que se lo garantizan, en las RAM también necesitamos ver porque por ejemplo ahí no sé si en el convenio de comodato permite o no permite y en su momento diga que es lo único la reparación de estas camionetas que están gastan mucho aceite o que mejor se comprará un motor ya se metió cierta cantidad de dinero al inicio de la administración sería igual platificar con el encargado.

**SINDICO.-** Aquí en esta observación para las RAM se está gastando aceite tienes que meter el kit completo.

**REGIDOR NATIVIDAD.-** Nada más meter con pistones y todo eso, casi sale lo mismo comprar uno nuevo, ahora la reparación necesita ser una donde de verdad te den garantía porque de todos modos un motor usado no te va a durar igual que uno nuevo y a lo mejor va a implicar más gasto.

ERIK A GODINEZ

José A Estrada

Miguel Herrera

Rosa María Godínez



GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

**SINDICO.-** Aquí la garantía que te dan los de los motores es que estén funcionando bien, igual si metes un kit no te dan garantía de lo que compras te da la garantía el mecánico es la garantía de la mano de obra, en cuestión de refacciones y todo eso casi nunca te dan garantía.

**REGIDOR NATIVIDAD.-** Y por más que te den garantía nunca se va a comparar con uno nuevo.

**SINDICO.-** No, es que el equipo no es el mismo, puede estar sobre calentado o no sabemos lo que le haya pasado a ese motor.

**REGIDOR NATIVIDAD.-** Pues ya es cuestión de decisión aquí.

**REGIDOR JOSÉ ALBERTO.-** En los vehículos de Seguridad Pública no es tan costoso la reparación, todavía es válido el desgaste a este monto que dice de diez a doce mil pesos, no esta tan gravoso, esta gravoso la camioneta de Servicios Públicos porque es mucho el monto, pero esas de las RAM no se me hace caro, porque dice que va a cambiar pistones y empaques para mi esas están bien dejarlas al mecánico.

**SINDICO.-** Pero por fuerza tiene que cambiar si cambia pistón y empaques tiene que cambiar anillos.

**REGIDOR JOSÉ ALBERTO.-** Si cambiar anillos, pistones y empaques si los marca.

**SINDICO.-** Si quizá las camisas salgan bien, pero ya estaría de la garantía que nos da el mecánico, acuérdense que la otra vez regresamos dos gallitos que no quedaron bien entonces necesitamos que el mecánico que nos está dando el servicio nos garantice más, para que los vehículos no pierdan el tiempo y los trabajadores sigan dando el servicio porque así los encimamos a todos, yo veo por ejemplo ahorita en Servicios Públicos que esta con la perdida de esa camioneta, se perdió el servicio en San Miguel, Maltaraña y San Agustín y una parte de aquí y ahora el remplazo de la otra camioneta es más chica tiene que dar más vueltas y los muchachos por ley tienen que perder más tiempo y los recorridos son más largos y eso es lo que se hace que las personas se molesten y se molestan porque no saben lo que está pasando dentro del servicio.

**PRESIDENTE.-** Entonces autorizamos, ponemos la reunión a la brevedad con todos los implicados del mantenimiento vehicular invitamos al oficial mayor a los diferentes choferes de cada uno de los servicios y les planteamos todas nuestras inquietudes, ver con el mecánico esto de las garantías que se hagan responsables y listo que quede autorizado a expensas de esa platica, para hacer esas observaciones que si están urgiendo, de hecho las RAM si están funcionando bien lo único que se pide es hacer esta adecuación porque también durante el año se estuvo gastando mucho aceite en su momento se ahorraría en este año.

Solicito al Secretario General levante la votación.

**SECRETARIO.-** Por indicación del Señor Presidente, pido se manifiesten los presentes Regidores de manera económica, quienes estén a favor del **Punto VI.** Informo y certifico que el punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES** con 06 (seis) votos a favor 04 (cuatro) votos de los Regidores más el voto del Presidente Municipal y más el voto del Síndico Municipal.

José Alberto  
FRANCO GONZALEZ

Francisco I Madero  
Rodríguez  
Rodríguez  
Rodríguez





GOBIERNO DE JAMAY  
2015 • 2018

**PRESIDENTE.-** Secretario, pasemos al siguiente punto del orden del día.

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE.-** No habiendo más asuntos que tratar, se da por clausurada la Sesión Extraordinaria **01/2017** del Ayuntamiento Constitucional de Jamay, Jalisco, Periodo Administrativo 2015-2018, siendo las 19 horas con 14 minutos del día martes 31 de enero del 2017. Firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo dando fe, el Secretario General del Ayuntamiento de Jamay Jalisco, Ing. Rafael López Sotelo.

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ROSA MARÍA GODÍNEZ ORTEGA  
REGIDORA

ERIKA GODINEZ

ERIKA YULIANA GONZALEZ C.  
C. ERIKA YULIANA GODÍNEZ CASTELLANOS  
REGIDORA

C. J. NATIVIDAD GODÍNEZ PARTIDA  
REGIDOR

JOSE A ESTRADA CRUZ

C. JOSÉ ALBERTO ESTRADA CRUZ  
REGIDOR

LIC. MA. DOLORES CEJA NUÑO  
REGIDORA

C. LORENZO CASILLAS GONZÁLEZ  
REGIDOR

C. GUSTAVO ORTEGA RODRÍGUEZ  
REGIDOR

DR. RAMIRO GIL PÉREZ  
REGIDOR



**GOBIERNO DE JAMAY**  
2015 • 2018

**ING. MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ MENDOZA**  
REGIDOR

**C. NICOLÁS BALLESTEROS ESTRADA**  
SÍNDICO MUNICIPAL



**ING. RAFAEL LÓPEZ SOTELO**  
SECRETARIO GENERAL 2015-2018

